

COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CONVOCATORIA A LA TERCERA SESIÓN PÚBLICA
ORDINARIA, DEL AÑO 2011.

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 15 y tercero transitorio del REGLAMENTO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, en relación con los diversos 11, 18 y 19 del ACUERDO GENERAL DE LA COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DEL NUEVE DE JULIO DE DOS MIL OCHO, RELATIVO A LOS ÓRGANOS Y PROCEDIMIENTOS PARA TUTELAR EN EL ÁMBITO DE ESTE TRIBUNAL LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, A LA PRIVACIDAD Y A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES GARANTIZADOS EN EL ARTÍCULO 6º. CONSTITUCIONAL, me permito informarle que **el miércoles trece de julio del año en curso**, se llevará a cabo la tercera sesión pública ordinaria del Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, a las **9:00** horas en el **Salón de Usos Múltiples**, sito en Pasillo Corregidora casi esq. con Castellanos Quinto, puerta 2026 del edificio sede del Alto Tribunal, y se realizará conforme al:

ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de acta de la sesión del seis de julio de dos mil once.
2. Proyecto de clasificación de información 16/2011-A, derivada de la solicitud de Paula De la Mora Lugo, que presenta la Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial (Video de conferencia). **FOLIO: SSAI/00312411.**
3. Proyecto de clasificación de información 18/2011-A, derivada de la solicitud de José Luis Robles, que presenta la Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial (presupuesto y datos de software adquirido por la SCJN en 2010 y 2011). **FOLIO: SSAI/00307311.**
4. Proyecto de clasificación de información 27/2011-J, derivada de la solicitud de Dante Jiménez Maldonado, que presenta el Director General de Casas de la Cultura Jurídica (Escrito inicial de demanda de juicio de amparo de 1890). **FOLIO: 00002.**

COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CONVOCATORIA A LA TERCERA SESIÓN PÚBLICA
ORDINARIA, DEL AÑO 2011.

5. Proyecto de clasificación de información 11/2011-A, derivada de la solicitud de José Ángel Camacho Bojórquez, que presenta el Director General de Casas de la Cultura Jurídica (Estadística Judicial, Facultad de investigación del artículo 97 constitucional, de controversias constitucionales y de consignación del artículo 107 constitucional). **FOLIO: 00001.**

6. Proyecto de clasificación de información 15/2011-A, derivada de la solicitud de Paulo Montes Puig que presenta el Director General de Casas de la Cultura Jurídica (estructura y nombramientos de la Comisión de Transparencia, Comité y Unidad de Enlace). **FOLIO: SSAI/00303911.**

7. Proyecto de clasificación de información 17/2011-A, derivada de la solicitud de Carolina Martínez Baena que presenta el Director General de Casas de la Cultura Jurídica (Número de cámaras instaladas en edificios de la Suprema Corte). **FOLIO: 00026.**

8. Proyecto de clasificación de información 36/2011-J, derivada de la solicitud de Claudio Vázquez que presenta el Director General de Asuntos Jurídicos (estadística Acciones de Inconstitucionalidad 1995-2011). **FOLIO: SSAI/00300211.**

Esperando contar con su valiosa presencia, aprovecho la ocasión para enviarle un atento saludo.

A T E N T A M E N T E
MÉXICO D.F. A, 7 DE JULIO DE 2011

LICENCIADO MARIO ALBERTO TORRES LÓPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES,
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

**COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

**CONVOCATORIA A LA TERCERA SESIÓN PÚBLICA
ORDINARIA, DEL AÑO 2011.**

Para los interesados en asistir a la Sesión Pública del Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales que se llevará a cabo el próximo miércoles 13 de julio a las 9:00 am, se les recuerda que en términos de lo dispuesto en el artículo 18 del ACUERDO GENERAL DE LA COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN y 2 de los LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, deberán *“presentarse en el lugar indicado en la convocatoria, de preferencia quince minutos antes de la hora señalada en ésta para el inicio de aquéllas, para lo cual deberá mostrar una identificación oficial o su pase de visitante a este Alto Tribunal y registrarse en la libreta que para tal efecto lleve la Secretaría del Comité. El registro implica por parte de los asistentes la aceptación de estos Lineamientos.”*

Los que se encuentran para su consulta en la liga de la página de internet www.scjn.gob.mx/2010/Paginas/PrincipalV2010.aspx.